

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

PARTIDOR® 960 EC, es un herbicida cuyo ingrediente activo S-Metolacoloro pertenece al grupo químico de las Cloroacetamidas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado emulsionable usar delantal impermeable, antiparras, guantes impermeables, máscara con filtro y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

Información ecotoxicológica: **PARTIDOR® 960 EC**, es muy tóxico para algas, moderadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos, prácticamente no tóxico para aves y abejas. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>

<<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No se dispone de antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En todos los casos, traslade al paciente al servicio hospitalario más cercano, llevando en lo posible una etiqueta o el envase del producto. **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. **En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Síntomas de intoxicación: Dolor abdominal, diarrea, salivación, vómitos, anemia, ataxia, metaemoglobinemia, cianosis, hipotermia y convulsiones.

<< EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **PARTIDOR® 960 EC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

PARTIDOR® 960 EC

HERBICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.652

PARTIDOR® 960 EC es un herbicida de pre-siembra o pre-emergencia, recomendado para el control de las malezas indicadas en el cuadro de instrucciones de uso, en diversos cultivos.

COMPOSICIÓN:

S-Metolacoloro*	96% p/v (960 g/l)
Cofomulantes, c.s.p.	100% p/v (1 l)
* Mezcla de (aRS,1S)-2-cloro-6'-etil-N-(2-metoxi-1-metiletil) aceto- α -toluidida (80 a 100) % y (aRS,1R)-2-cloro-6'-etil-N-(2-metoxi-1-metiletil) aceto- α -toluidida (20 a 0) %	

<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Proidencia

SANTIAGO - CHILE

Fecha de vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B

LAMPA - CHILE

ZHEJIANG LONGYU EAST ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District, Longyong County, ZHEJIANG - CHINA. ZIP: 324400

GLEBA S.A

Avenida 520 y Ruta Provincial 36, (1903)

Melchor Romero, La Plata

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA

HANGZHOU NUTRICHEM CO. LTD.

N° 9777 Hong-Shiwu Road, Lingjiang Industrial Park, Xiaoshan, Hangzhou, Zhejiang, 311228, China

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO



® Marca registrada de ANASAC CHILE S.A.

NOCIVO



00209807 - 275423

ARBA AOUT

INSTRUCCIONES DE USO

PARTIDOR® 960 EC es un herbicida de pre-siembra o pre-emergencia, recomendado para el control de las malezas indicadas en el cuadro de instrucciones de uso, en diversos cultivos. En malezas gramíneas es absorbido por el nudo coleoptilar y por el punto de crecimiento y en dicotiledóneas por la raíces, inhibiendo las enzimas desaturadas y elongadas en el metabolismo de ácidos grasos, resultando en una interrupción de la elongación celular e imposibilitando el normal desarrollo del brote desde la semilla, impidiendo así su emergencia.

Cuadro de Instrucciones de Uso

Cultivo	Malezas	Dosis L/ha	Observaciones
Poroto, Maíz, Maravilla, Papa, Remolacha	Hoja angosta anuales: Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>), Tembladera (<i>Briza</i> spp.), Hualcacho (<i>Echinochloa</i> spp.), Maicillo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto alambre (<i>Eleusine</i> spp.), Pasto de la perdiz (<i>Panicum capillare</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pega-pegá (<i>Setaria</i> spp.), Pijillo (<i>Poa</i> spp.)	1,0 - 1,3	Control de malezas hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: en poroto, maíz, maravilla, papa y remolacha aplicar una vez en pre-siembra, sobre suelo bien preparado, libre de terrones y con buena humedad. Incorporar con rastraje superficial o con un riego en cobertura total. En remolacha se puede aplicar una segunda vez después de la siembra, incorporando con un riego y una tercera vez en post-emergencia del cultivo, como sello de suelo, antes del cierre del cultivo, incorporando con un riego por aspersión (pivote, carrete, cobertura, etc.). Usar dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas. Volumen de agua sugerido: 200 a 400 litros de agua por hectárea.
		2,0 - 3,0	Control de Chufa: Aplicar una vez en pre-siembra, sobre suelo mullido, libre de terrones y con buena humedad. Incorporar inmediatamente con un rastraje a 10-15 cm. Se recomienda realizar un segundo rastraje en sentido cruzado para lograr una mejor distribución del producto. Usar dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas.
Ajo, Cebolla, Pimentón, Tomate	Hoja ancha anuales: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Bolsita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Quilloi-quilloi (<i>Stellaria media</i>), Quingüilla (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	1,0 - 1,3	Control de malezas de hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: en ajo, aplicar una vez en pre-emergencia del cultivo y las malezas. En cebolla, pimentón y tomate, primero melgar, luego aplicar sobre la melga bien preparada y libre de terrones e incorporar con un riego de cobertura total y finalmente trasplantar. Usar dosis mayor en condiciones de alta infestación de malezas.
		2,0 - 3,0	Chufa: en cebolla, se sugiere parcializar la dosis recomendada en dos aplicaciones para lograr una máxima efectividad, aplicando 1,0-1,5 L/ha al preparar el suelo e incorporando con un rastraje a 10-15 cm. Luego, antes de trasplantar, aplicar nuevamente 1,0-1,5 L/ha sobre la melga libre de terrones, incorporando con el riego de pre-trasplante y en cobertura total. En pimentón y tomate, aplicar una vez de pre-trasplante, sobre suelo libre de terrones y con buena humedad, incorporando con un rastraje profundo a 10-15 cm. Usar dosis mayor en condiciones de alta infestación de malezas.
Coliflor, Brócoli, Repollo, Repollito de Bruselas, Tabaco, Zapallo	Cyperáceas: Chufa (<i>Cyperus esculentus</i> ; <i>C. rotundus</i>)	1,0 - 1,3	Control de malezas de hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: Aplicar una vez de pre-trasplante, sobre suelo bien preparado y libre de terrones. Incorporar con riego en cobertura total. Usar dosis mayor en condiciones de alta infestación de malezas.
Achicoria Industrial		0,2 - 0,8	Aplicar desde 2 hojas verdaderas del cultivo, aproximadamente 30 días después de siembra. Aplicar máximo 0,1 L/ha por cada hoja verdadera del cultivo, ejemplo: 4 hojas verdaderas, aplicar máximo 0,4 L/ha. Aplicar como máximo 4 veces por temporada con un intervalo entre aplicaciones de al menos 10 días. Se debe incorporar con un riego por aspersión (15 mm). No aplicar si el cultivo está sometido a condiciones de estrés. Usar dosis mayor en condiciones de alta infestación de malezas.
Manzano, Peral, Membrillo, Durazno, Nectarino, Ciruelo, Damasco, Almendro, Guindo, Cerezo, Vides	Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>) Pijillo (<i>Poa</i> sp.)	0,75 - 1,0	Aplicar en suelo mullido, libre de coberturas vegetales, para asegurar que el producto llegue de manera correcta al suelo. Aplicar en pre emergencia de las malezas, direccionar la aplicación para evitar mojar las partes verdes de los árboles. Aplicar durante el periodo de lluvias para lograr la incorporación del producto mediante pluviometría natural y de esta manera se produzca la activación del herbicida. No aplicar en suelos arenosos ni en plantaciones de menos de tres años. Utilizar un volumen de agua que permita una correcta cobertura del suelo
Trigo, Avena, Triticale, Cebada	Supresión de Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>), Supresión de Cola de Zorro (<i>Cynosurus echinatus</i>) Vulpia o peilillo (<i>Vulpia</i> spp.)	0,5 - 0,6	Aplicar una vez en post-emergencia temprana, desde 1 hoja en adelante del cultivo y en pre-emergencia de las malezas. El suelo debe estar húmedo, bien preparado y libre de terrones. Aplicar en cultivos con buena calidad de siembra, en buen estado sanitario y libre de estrés. Usar dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas. Volumen de agua sugerido: 150-200 L de agua/ha.



NOCIVO



Cultivo	Malezas	Dosis L/ha	Observaciones
Avena	Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>)	0,6 – 1,0	Aplicar en post-emergencia del cultivo, hasta que este tenga 2 hojas y en preemergencia de las malezas. Usar dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas. Volumen de agua sugerido: 150-200 L de agua/ha.
Raps	Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>) Supresión de Cola de zorro (<i>Cynosurus echinatus</i>)	0,5 - 0,75	Aplicar una vez en pre-emergencia del cultivo, con suelo húmedo, bien preparado y libre de terrones. Aplicar en cultivo con buena calidad de siembra. Usar dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas. Volumen de agua sugerido: 150-200 L de agua/ha.
Lupino	Ballica (<i>Lolium multiflorum</i> ; <i>L. perenne</i>), Cola de zorro (<i>Cynosurus echinatus</i>)	0,75 - 1,0	
Apio	Cyperáceas: Chufa (<i>Cyperus esculentus</i> ; <i>C. rotundus</i>)	2,0 - 3,0	Aplicar una vez en pre-trasplante, sobre suelo libre de terrones y con buena humedad, incorporando con un rastraje profundo a 10-15 cm. La dosis menor es recomendable en condiciones de baja presión de la maleza y la dosis más alta para condiciones de alta presión de la maleza. Volumen de agua sugerido: 200 L de agua/ha.

Instrucciones de Uso:

- Para el control de chufa considerar un programa de manejo que incluya el uso de **PARTIDOR® 960 EC** por tres temporadas consecutivas, de esta forma se logrará el control paulatino del problema.
- No aplicar cuando el terreno tenga exceso de rastrojo o residuos vegetales de la cosecha anterior.
- No aplicar dos temporadas consecutivas en frutales de carozo.
- No aplicar en cultivos que se encuentren bajo condiciones de estrés.
- No aplicar si se esperan lluvias excesivas en los días posteriores a la aplicación.
- No aplicar en suelos con falta de humedad.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.
- No aplicar si existe riesgo de heladas.- En hortalizas y achicoria industrial se sugiere aplicar con un volumen de agua de 150 a 200 L/ha.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **PARTIDOR® 960 EC** y luego completar con agua hasta el volumen final necesario, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: **PARTIDOR® 960 EC** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: Es incompatible con productos de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidantes.

Fitotoxicidad: **PARTIDOR® 960 EC** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Carencias: No corresponden por época de aplicación.

Tiempo de reingreso: Esperar 12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.

Clasificación HRAC: Grupo K3, inhibidores de división celular, inhibición de ácidos grasos de cadena muy larga (VLCFAs). Familia química: Cloroacetamida.

Bajo ciertas condiciones existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o cambios en la sensibilidad a herbicidas. Esto puede ocurrir a través de una variación genética normal en cualquier población de malezas y llegar a afectar a **PARTIDOR® 960 EC** como a otros productos de su mismo grupo químico. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de herbicidas y la población será de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **PARTIDOR® 960 EC**, por lo que Anasac no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o a algún especialista.



NOCIVO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	PARTIDOR 960 EC
- Usos recomendados:	Herbicida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACION OCULAR CATEGORIA 2, CARCINOGENICIDAD CATEGORIA 2, TOXICIDAD ACUATICA AGUDA CATEGORIA 1, TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 1.
----------------------------	--

- Etiqueta SGA:



- Indicaciones de peligro:

H332 : Nocivo si se inhala.
H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H351 : Susceptible de provocar cáncer.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia:

P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102 : Mantener alejado del alcance de los niños.
P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar.
P235: Mantener en lugar fresco.
P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray
P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto.
P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.
P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas.
P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo.
P273 : Evitar liberar al medio ambiente.
P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua.
P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:**

Categoría II, Moderadamente peligroso.

- **Distintivo específico:**

Banda amarilla, NOCIVO

- **Otros Peligros:**

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:**

No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Clasificación según SGA	H317, H400, H410	H304, H351
Nombre común o genérico	S-Metolacoloro	Nafta disolvente (petróleo) aromático pesado
Denominación química sistemática	Mezcla de: 80 % a 100 % (aRS,1S)-2-cloro-6'-etil-N-(2-metoxi-1-metiletil)acetotoluidida y 20 a 0 % (aRS,1R)-2-cloro-6'-etil-N-(2-metoxi-1-metiletil)acetotoluidida	Nafta disolvente (petróleo) aromático pesado
Rango de concentración	96 % p/v	5,2% p/v
Número CAS	87392-12-9	64742-94-5

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:**

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con la piel:**

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Ingestión:

NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Dolor abdominal, diarrea, salivación, vómitos, anemia, ataxia, metahemoglobinemia, cianosis, hipotermia y convulsiones.

- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Utilizar guantes.

- Notas para un médico tratante:

Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Líquido
- Forma en que se presenta: Líquido
- Color: Naranja a Marrón (8.0 – 18-0)
- Olor: Característico a compuestos Aromáticos
- pH: 5,0- 9,0 (solución al 1 % p/v, a 20 °C en Agua estándar)
- Punto de fusión/punto de congelación: 334 °C (S-metolacoloro puro)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: 83 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: 3,7 mPa a 25°C (S-metolacoloro puro)
- Densidad: 1,0700 – 1,1700 g/mL
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): 2,55 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: Log Pow: 3,05 ± 0.02 (pH 7, 25 °C) (S-metolacoloro puro)
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: 10-200 mPa*s
- Propiedades explosivas: No explosivo.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años.
- **Reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Incompatible con agentes oxidantes.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas: 5000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** DL 50 ratas > 2000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** CL 50 ratas > 1,4 mg/L
- **Corrosión o irritación cutánea:** Practicamente no irritante dermal.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:** Altamente irritante ocular.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No sensibilizante cutáneo.
- **Mutagenicidad de células reproductoras:** El ingrediente activo no es mutagénico.
- **Carcinogenicidad:** La Nafta disolvente (petróleo) aromático pesado es susceptible de provocar cáncer. S-metolacoloro no es carcinogénico.
- **Toxicidad para la reproducción:** El ingrediente activo no es teratogénico.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:** Durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos para el S-metolacoloro. Para el Nafta disolvente (petróleo) aromático pesado durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en piel y mucosas.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:** Durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en hígado y riñon para el S-metolacoloro. Para el Nafta disolvente (petróleo) aromático pesado se han observado efectos adversos en hígado y riñones.
- **Peligro de aspiración:** No se espera riesgo por aspiración.
- **Posibles vías de exposición:** Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:** Dolor abdominal, diarrea, salivación, vómitos, anemia, ataxia, metahemoglobinemia, cianosis, hipotermia y convulsiones.

12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:**
 - Aves (*Coturnix japónica*): DL50 : >2000 mg/kg
 - Algas (*Selenastrum capricornutum*): EC50: 0,8 mg/L (72 hr)
 - Daphnias (*Daphnia magna*): EC50: 4,9 mg/L (48 hr)
 - Lombrices (*Eisenia foetida*): CL50: 612,2 mg/Kg (14 días)
 - Peces (*Poecilia reticulata*): CL50: 4,1 mg/L (96 hr)
 - Abejas (*Apis mellifera*): DL50 oral: 261,5 ug/abeja (24 hr); contacto > 100 ug/abeja

- Persistencia y degradabilidad:

S-Metolacloro: No persistente en el suelo. Por vía aeróbica la degradación es rápida (DT50 suelo franco arcillo arenoso= 13,9 días). Por vía anaeróbica el S-metolacloro se degrada rápidamente (DT50= 40-62 días). En el medio acuático se absorbe en los sólidos suspendidos o en los sedimentos, con una velocidad de degradación de 47 días en condiciones aeróbicas y de 78 días en condiciones anaeróbicas. En aire no se espera una volatilización significativa de S-metolacloro en el suelo, agua superficial o vegetación.

- Potencial de bioacumulación:

Nafta disolvente aromático pesado (petróleo): No disponible.

S-Metolacloro: Bajo potencial de bioacumulación.

- Movilidad en suelo:

Nafta disolvente aromático pesado (petróleo): No disponible.

Metolacloro: En suelos metolacloro presenta una movilidad moderada o alta (Koc=23 a 310).

Nafta

disolvente aromático pesado (petróleo): No disponible.

- Otros efectos adversos:

No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.




- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:**
 - D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
 - D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
 - D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
 - D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
 - Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
 - Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
 - Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.
El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:** Actualización a NCh 2245 año 2021
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - DL50: Dosis letal 50.
 - CL50: Concentración letal 50.
 - EC50: Concentración efectiva 50.
 - NOEC: Concentración sin efecto observado.
 - IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
 - IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**



- **Advertencias de peligro referenciadas:**
 - H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 - H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 - H351 : Susceptible de provocar cáncer.

- **Fecha de creación:** 28 de octubre 2022
- **Fecha de revisión actual:** 28 de octubre 2022
- **Fecha de la próxima revisión:** Tres años desde la fecha de revisión actual.
- **Límite de responsabilidad del proveedor:** En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.